

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE MERCUOS S.A. DEL DIA 05 DE ABRIL DE 2017.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy 05 de abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito en la Avenida de los Granados E14-232 y Av. Eloy Alfaro, en al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho, de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas señoritas Claudia Paola Villafuerte Siebenhandl, titular de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y Laura Isabel Villafuerte Siebenhandl titular de cuatrocientas acciones del mismo valor, debidamente representadas por su señora madre MARTINA FRANZISKA SIEBENHANDL NOHLE, según poder que la acredita, representando por lo tanto el cien por ciento del capital social de la compañía.- Actúa en la Presidencia la señora MARTINA FRANZISKA SIEBENHANDL NOHLE, y en la Secretaría el Señor Gerente General MAURICIO HUERA ROSERO. La señora presidenta manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social, es prudente realizar esta junta con el carácter de universal, a fin de tratar los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, 3.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta junta con el carácter indicado, y tratar los puntos planteados, a lo que se responde afirmativamente.- Por consiguiente, se declara legalmente instalada la junta.- Se pasa a tratar el primer punto y al efecto se da lectura al informe presentado por el Gerente General.- Puesto en conocimiento de los asistentes es aprobado por unanimidad.- Respecto al segundo punto del orden del día, de igual forma se lee el informe del Comisario, el cual es también aprobado por unanimidad.- Pasa a tratarse el tercer punto del orden del día, se analizan las cifras más importantes de los balances para lo cual se concede la palabra al señor Gerente General quien indica que los estado financieros de la compañía y los documentos que están siendo tratados en esta junta universal fueron puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad debida, de tal manera que están debidamente informados sobre ellos, Mociona que el balance general del año 2016 y el estado de pérdidas y ganancias, así como el estado de flujos de efectivo, sean aprobados.- Los accionistas manifestando a su turno su total conformidad, aprueban por unanimidad tales aspectos contables y financieros.- El señor presidente manifiesta que por haberse tratado los puntos planteados para esta junta general universal, se declara terminada y se concede un apropiado receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reúnen los accionistas, se lee el acta precedente y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la junta los asistentes.- Concluye la sesión a las doce horas.


MARTINA FRANZISKA SIEBENHANDL
PRESIDENTE


EN REPRESENTACION DE CLAUDIA VILLAFUERTE
SOCIA


EN REPRESENTACION DE LAURA VILLAFUERTE
SOCIA


MAURICIO HUERA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO